

ÍNDICE

00294

- I. CARATULA
- II. INDICE
- III. ACTA DE APROBACIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2022

- IV. INFORMACIÓN CONTABLE
 - A) ESTADO DE ACTIVIDADES.
 - B) ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA.
 - C) ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA.
 - D) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA.
 - E) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.
 - F) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (INCLUYENDO LAS CONCILIACIONES PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y EGRESOS).
 - G) ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO.

- V. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
 - A) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DEL QUE SE DERIVARÁ EN LA PRESENTACIÓN EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y CONCEPTO INCLUYENDO LOS EXCEDENTES GENERADOS.
 - B) ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL QUE SE DERIVAN LAS SIGUIENTES CLASIFICACIONES:
 - a) ADMINISTRATIVA:
 - b) ECONÓMICA;
 - c) POR EL OBJETO DEL GASTO; Y,
 - d) FUNCIONAL Y PROGRAMÁTICA.

- VI. INFORMACION COMPLEMENTARIA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL CONAC.
 - A) NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE LA INFORMACION DEL FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 81 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

- VII. PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA INFORMACION FINANCIERA QUE HACE REFERENCIA A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA.
 - 1. ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO.
 - 2. INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS.
 - 3. INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS
 - 4. BALANCE PRESUPUESTARIO.
 - 5. ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO.
 - 6. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO, CON LA SIGUIENTE DESAGRAGACIÓN:
 - a) POR OBJETO DEL GASTO.
 - b) CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.
 - c) CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.
 - d) CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA.

00295

3. CUENTA CONTABLE.

4. DEFINICIÓN DE LA OBRA COMO CAPITALIZABLE O NO.

E) ESTRUCTURA FINANCIERA APROBADA;

F) ESTRUCTURA FINANCIERA MODIFICADA;

G) ESTRUCTURA FINANCIERA COMPROMETIDA;

H) ESTRUCTURA FINANCIERA DEVENGADA;

I) ESTRUCTURA FINANCIERA EJERCIDA;

J) ESTRUCTURA FINANCIERA PAGADA;

K) ESTRUCTURA FINANCIERA POR EJERCER;

L) EN LOS INCISOS E, F Y K, SE DEBERÁ INCLUIR EL NÚMERO Y LA FECHA DEL ACTA O DOCUMENTO DONDE CONSTE LA APROBACIÓN FIRMADA POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE TENGAN TAL ATRIBUCIÓN;

M) DEL INCISO ANTERIOR, SE DEBERÁN PRESENTAR EN COPIA CERTIFICADA:

1. PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA.

2. MODIFICACIONES DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA. (LAS TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES, REDUCCIONES, MODIFICACIONES, CREACIONES Y/O SUSPENSIONES DE OBRA PÚBLICA).

3. MONTOS Y RANGOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA.

4. MONTOS Y RANGOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

5. APROBACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

6. APROBACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS DE UN EJERCICIO FISCAL A OTRO, CORRESPONDIENTE A OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL QUE SE INFORMA.

ANEXO 3. EN CUANTO A LAS OBRAS PÚBLICAS EJECUTADAS BAJO LA MODALIDAD POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA SE INTEGRARÁ LA RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

A) NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA OBRA;

B) PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS;

C) DETERMINACIÓN DE LA OBRA COMO «BIEN DE DOMINIO PÚBLICO» O «BIEN PROPIO»;

D) NÚMERO O CLAVE DE LA CUENTA CON LA QUE SE REGISTRÓ CONTABLEMENTE;

E) RELACIÓN DE PAGOS CONSIDERANDO COMO MÍNIMO LO DESCRITO A CONTINUACIÓN:

1. NÚMERO DE OPERACIÓN INVARIABLEMENTE SI SE TRATA DE TRANSFERENCIA BANCARIA O CHEQUE.

2. NÚMERO DE ASIENTO O DEL REGISTRO CONTABLE.

3. FECHA DEL ASIENTO O DEL REGISTRO CONTABLE.

4. NÚMERO DE LA CUENTA CONTABLE REGISTRADA POR CADA PAGO REALIZADO.

F. RELACIÓN DE COMPROBANTES FISCALES CONFORME A CADA PAGO REALIZADO, DESCRIBIENDO CUANDO MENOS LO SIGUIENTE:

1. NÚMERO DEL COMPROBANTE FISCAL.

2. FECHA DEL COMPROBANTE FISCAL.